



Cofares facilita la entrega a domicilio de medicamentos para evitar colapsar hospitales

La cooperativa de distribuidación de medicamentos Cofares ha ofrecido realizar entregas a domicilio de medicamentos para facilitar su acceso a pacientes crónicos o de riesgo y evitar colapsar los hospitales. De esta manera, aquellas personas que requieran medicación de ámbito hospitalario “podrán continuar con su medicación sin tener que desplazarse a buscar los fármacos a los centros hospitalarios”, ha explicado la compañía.

La tecnología de Cofares permite la trazabilidad del medicamento, controlar su temperatura y las condiciones óptimas de conservación a través de contenedores isoterms. “Es un servicio completo que garantiza la recogida del medicamento del hospital a una hora determinada y su entrega a una hora concreta”, ha puntualizado. En el caso de implantarse a nivel nacional, se trataría del primer servicio de entrega a domicilio dentro del canal farmacia.

La implantación de esta propuesta aún se está debatiendo en varias autonomías, pero, en primer lugar, “se pondrá en marcha un piloto para evaluar los resultados de esta iniciativa”, ha explicado Cofares. Esta medida se dirigirá tanto a pacientes con patologías que requieran medicación hospitalaria, como a pacientes crónicos. En el primer caso, este grupo podrá recibir directamente en sus domicilios los fármacos pautados “para evitar salidas innecesarias al hospital”, ha señalado la distribuidora. Mientras que, para el grupo de pacientes crónicos, Cofares apoyará a la farmacia comunitaria a través del refuerzo en la labor, aunque también garantizará la entrega directa al domicilio de los pacientes.